



1 de enero: el Colegio culmina el paso del papel a las comunicaciones electrónicas

Toda la información llegará por mail y estará accesible también a través de la web colegial

Aunque ya se ha venido haciendo durante todo este año, el 1 de enero de 2009 marca definitivamente el fin de la comunicación con el colegiado a través del papel. Toda la información de interés -circulares, alertas, cursos, etc...- que habitualmente envía el Colegio nos llegará a través de Internet y estará disponible, además, en la web colegial www.farmaceticosdesevilla.es.



Más de 300 colegiados se dieron cita en el XXX Pregón de la Patrona



Francisco González Lara, farmacéutico de Castillo de las Guardas, fue el encargado de darlo

Más de trescientos compañeros nos volvimos a reunir, como todos los años, con motivo de las Fiestas en Honor de nuestra Patrona, la Inmaculada Concepción, en torno al Pregón y al Almuerzo de Confraternidad que posteriormente tuvo lugar. Se impusieron también, como es tradición, las insignias de Oro y Plata de la Corporación.

Sumario

	págs.
En mi opinión.....	3
■ Innovaciones que nos hacen mejorar	
Agenda del Presidente.....	3
En portada.....	4-12
■ 1 de enero: el Colegio culmina el paso del papel a las comunicaciones	
■ XXX Pregón de la Patrona y Almuerzo de Confraternidad	
Actividad Colegial.....	13
■ Actualización en Líquidos para lentillas	
■ Reuniones de Zona	
■ Taller de Reanimación Cardiopulmonar	
■ VIII Concurso de Campanilleros	
■ Taller de actualización en Depresión y Ansiedad	
Fundación Avenzoar.....	14
■ Antonio Delgado toma posesión como nuevo presidente de Avenzoar	
Actualidad.....	15
■ Presentación en Huelva de la Campaña MP3 y Videojuegos, del Consejo Andaluz	
De interés	16-21
■ Página web del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla (Ricofse)	
Purgante	22
La Copa.....	22
Vocalías y comisiones.....	22
■ Análisis Clínicos	
Alertas: Lotes de Medicamentos y productos retirados.....	22
Nuevos Colegiados.....	23
Facturación.....	23
■ Facturación octubre 2008.	
■ Facturación noviembre 2008.	

Servicios Colegiales

1. SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y PREVISIÓN

- Póliza de Responsabilidad Civil Profesional
- Seguro gratuito de accidentes a los nuevos Colegiados
- Servicio Mancomunado de Prevención de Riesgos Laborales
- Seguro de Accidentes del Personal Asalariado
- Fondo de Ayuda Colegial por Fallecimiento
- Convenio con Sanitas
- Gestión de Pólizas suscritas con AMA
- Convenio con Previsión Sanitaria

2. SERVICIO DE CONCERTACIÓN Y FACTURACIÓN DE RECETAS

3. SERVICIOS PROFESIONALES

- Centro de Información del Medicamento (C.I.M.)
- Área de Farmacotecnia
- Laboratorio de Análisis Químicos y Microbiología
- Área de Atención Farmacéutica
- Receta Electrónica

4. SALIDAS PROFESIONALES

- Departamento de Orientación al Colegiado
- Bolsa de Trabajo

5. INFORMACIÓN

- Alertas sanitarias, publicaciones, circulares, etc.

6. ASESORÍA FISCAL

7. ASESORÍA JURÍDICA

8. CONVENIO CON E.T.T.

9. SERVICIOS GENERALES

- Colegiación
- Peritos forenses
- Horarios, guardias y vacaciones
- Tramitación de Expedientes
- Nombramiento de Farmacéuticos
- Facturación de Recetas

10. FORMACIÓN

11. CAMPAÑAS SANITARIAS

12. CULTURA Y OCIO y FUNDACIÓN FARMACÉUTICA AVENZOAR

Farm@press no se hace responsable de las opiniones de terceros vertidas y/o recogidas en sus páginas.



EDITA: Real e Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla

C/ Alfonso XII, 51. 41001 Sevilla
Telf: 95 497 96 00 Fax: 95 497 96 01
e-mail: rcofse@redfarma.org
http://www.farmacuticosdesevilla.es

Consejo de Redacción: Manuel Pérez, Juan Luis Barea, María Isabel de Andrés, Milagros Ollas, M^a Teresa Díaz y Antonio Delgado.
Maquetación y Producción: Euromedia Comunicación.
Fotografía: Guillermo Aguilar.
Impresión: Imprenta Galán.
Depósito Legal: SE-2.037/2000

Innovaciones que nos hacen mejorar



Manuel Pérez Fernández

Cuando los bancos empezaron a instalar los cajeros automáticos, muchos fueron los que pensaron, incluso desde dentro del sistema, que aquello era un gran error, que eso era poco menos que quitar a los empleados de las sucursales la oportunidad de mantener el contacto directo y personalizado con sus clientes, y que todo ello acabaría afectando a la fidelidad de éstos, las oportunidades comerciales y la capacidad para venderles nuevos productos, y en definitiva a los ingresos y los resultados de explotación.

Sólo los más inteligentes vieron que aquella innovación tecnológica lo que iba a posibilitar era justamente lo contrario, que las sucursales se vaciaran de gente que iba con prisas a realizar actividades de caja completamente rutinarias y que los empleados pudieran dedicar más tiempo y energías precisamente a atender a los clientes que necesitan un asesoramiento financiero o una atención más cualificada, así como a vender nuevos productos y servicios. Todos somos perfectamente conscientes de que los bancos en estos años no han hecho sino crecer, también en su plantilla, pero a ninguno se le ha ocurrido dar marcha atrás

en relación con sus cajeros automáticos, sino más bien al contrario, en lo que trabajan año tras año es en poder seguir descargando a sus técnicos para que se dediquen a las tareas de mayor valor añadido, en detrimento de otras que pueden ser absorbidas no ya por los cajeros, sino por sus oficinas virtuales. De hecho, la mayoría de operaciones financieras ya pueden realizarse en las entidades financieras más avanzadas a través de Internet, y lo que se les demanda a las sucursales desde sus direcciones generales es que concentren sus energías en la atención personalizada, en el conocimiento individualizado de las necesidades de sus clientes, en suma, en las actuaciones de mayor valor añadido.

A otro nivel, y de una forma desde luego completamente ajena al ánimo de lucro, la filosofía con la que se están llevando a cabo los cambios en materia tecnológica en nuestra Corporación es la misma. Esos cambios van a suponer un ahorro de costes y tiempo que este año, por ejemplo, han permitido la congelación de las cuotas colegiales. Pero lo que nos importa no es tanto ese ahorro como que podamos reinvertirlo en actuaciones de mayor

valor añadido y que aumenten el rendimiento, entendemos que de por sí alto, que hoy recibe el farmacéutico de la colegiación.

Yo soy de los que piensan que las nuevas tecnologías nos abren en sí mismas posibilidades que son de gran interés para los farmacéuticos. Posibilidades en materia de información, de formación, de agilidad en los trámites administrativos, que de hecho ya estamos descubriendo. Pero pienso de igual modo que nuestro Colegio nunca será del todo un Colegio virtual, sino que, como hacen no sólo muchas entidades financieras, sino muchas empresas que venden y prestan servicios a través de Internet, aprovechará el ahorro de tiempos y costes que le permiten los procedimientos electrónicos para dedicarlos a actuaciones donde se requiere la aportación de mayor valor intelectual o el seguimiento y la atención más individualizada de cada colegiado.

En la seguridad de que así será, y de que estamos construyendo un Colegio que entiende la innovación no como un fin en sí mismo, sino como un instrumento para mejorar, aprovecho estas líneas para desearos a todos un Feliz Año 2009, repleto de avances y mejoras.

agenda del presidente

NOVIEMBRE / DICIEMBRE

- ✓ 14 de noviembre: Participación como ponente en las V Jornadas Andaluzas de Enfermedades Raras.
- ✓ 17 de noviembre: Reunión con Caja Madrid.
- ✓ 21 de noviembre: Asistencia al Homenaje del Colegio de Málaga a su ex presidente, D. Marino Martínez.
- ✓ 25 de noviembre: Comité Ejecutivo del CACOF y reunión científica con la Fundación FEDER.
- ✓ 27 de noviembre: Moderador Mesa Redonda en Foro Solidario del Ayuntamiento de Sevilla: Foro de Solidaridad 2008.
- ✓ 28 de noviembre: Reunión con el Director General de Discapacidad de la Junta de Andalucía.
- ✓ 30 de noviembre: Actos Patronales del Colegio.
- ✓ 1 de diciembre: Presentación del IV Congreso de Medicamentos Huérfanos y Enfermedades Raras al presidente de la Diputación.
- ✓ 3 de diciembre: Actos Patronales de la Facultad de Farmacia de Sevilla y asistencia al Homenaje a nuevos vocales del Consejo General del Poder Judicial.
- ✓ 8 de diciembre: Misa de la Inmaculada y descubrimiento de placa homenaje al profesor Carracido en el Salón de Actos del Colegio.
- ✓ 9 de diciembre: Junta de Gobierno.
- ✓ 10 de diciembre: Reunión con Unicaja.
- ✓ 11 de diciembre: Reuniones en Fremap y en la Academia Iberoamericana de Farmacia.
- ✓ 15 de diciembre: Asistencia a la recepción del Ayuntamiento de Sevilla en la Asociación de Derecho Farmacéutico.
- ✓ 15 de diciembre: Reunión con el director de ABC, Álvaro Ybarra, para la presentación del Congreso de Medicamentos Huérfanos y Enfermedades Raras.

■ ■ ■ en portada

1 de enero: el Colegio culmina el paso del papel a las comunicaciones electrónicas

El 1 de enero de 2009 será una fecha recordada en la historia del Colegio, pues esa fecha marcará el paso definitivo de nuestra Corporación del papel a las comunicaciones electrónicas. En realidad, ese tránsito ya se ha venido consumando en los últimos meses, sin hacer mucho ruido, poco a poco, acostumbrándonos todos, y la adaptación ha sido suave, con pocas incidencias y sin grandes traumas, más bien al revés, con gran satisfacción para la mayoría, que ha sabido percibir la mayor comodidad que posibilitan las nuevas tecnologías. Todas las alertas de retirada se venían comunicando ya vía electrónica, y prácticamente todas las circulares se

La intranet se consolida en 2009 como plataforma de información al colegiado

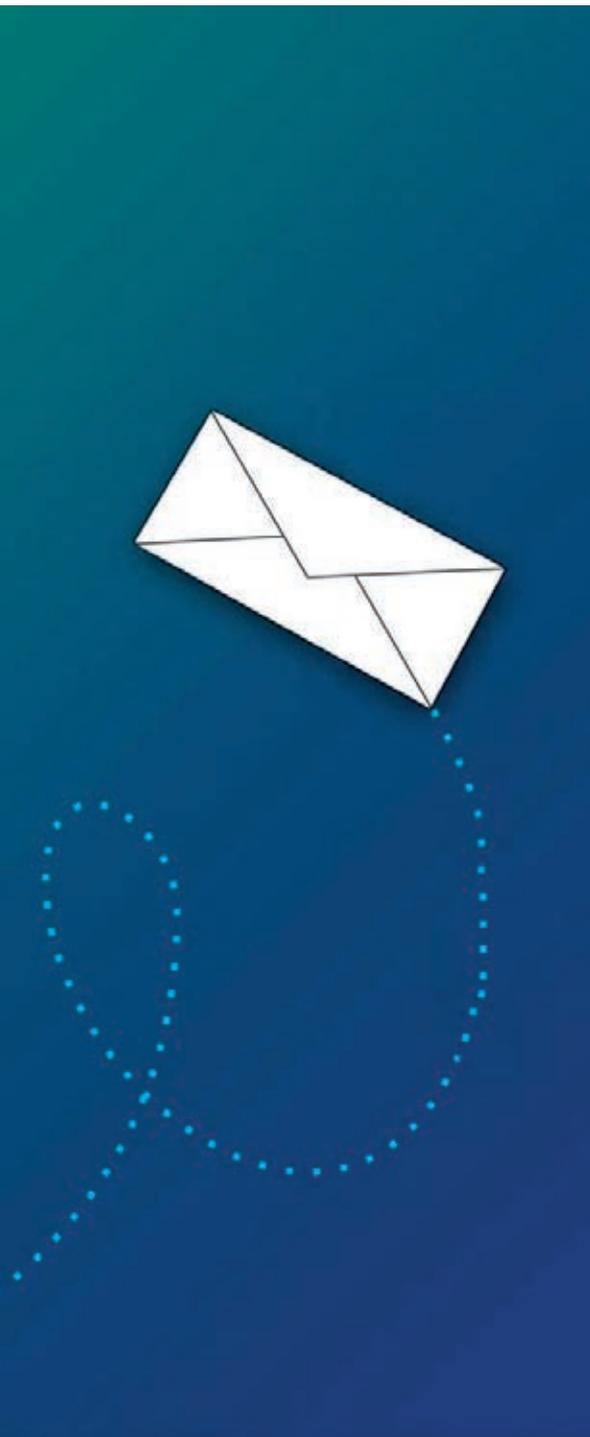
hacían llegar también por este sistema, si bien algunas se reforzaban puntualmente con el envío en papel. A partir del año nuevo, esta nueva forma de difusión electrónica adquiere, por así decirlo, carta de naturaleza, e Internet, el correo electrónico, se convierte en el sistema de comunicación entre Colegio y colegiados.

Un sistema cómodo, inmediato, y que permite la bidireccionalidad. De todos estos envíos de nuestro Colegio pode-



mos recibir además información puntual a través del Gestor de Mensajerías si lo tenemos instalado. Se trata de una herramienta que también se ha venido implementando en el último año y que nos notifica al instante, en un "pantallazo", la recepción de algún tipo de información colegial, ya sea circular, aviso o alerta, convocatoria, etc... Se trata, además, de una herramienta extraordinariamente útil, ya que nos permite la recepción de información en cada puesto de trabajo, según los diferentes perfiles de usuarios que definamos. Así, podemos decidir que determinadas informaciones sean compartidas por todo el equipo de trabajo de la farmacia, como por ejemplo las alertas de

retirada de medicamentos, y que esta información llegue a todos los puestos de trabajo. Además, toda esta información distribuida por correo electrónico estará disponible en la web, de modo que quien lo prefiera puede no hacer uso de ella de inmediato y acceder a la misma en cualquier otro momento. El aplicativo de Mensajería nos permitirá también que, haciendo uso de nuestras claves, podamos realizar consultas de facturación, tanto de receta papel como electrónica y, en el primer caso, nos permite la comprobación automática de las dispensaciones realizadas en la farmacia. Sin horarios, sin llamadas, sin desplazamientos, a un sólo click de distancia geográfica y tempo-



electrónicas (vía e-mail y mensajería colegial) o el Colegio Virtual, pero en el futuro serán muchos otros servicios que se empezarán a prestar también a través de Internet. Por ejemplo, la formación on line, que se va a ensayar en la Diplomatura de Optometría de la Universidad Europea de Madrid (telepresencial) y que aumentará las posibilidades de reciclaje profesional de todos los colegiados, por el ahorro de costes y tiempos.

Y todo ello bajo las premisas de la seguridad y universalidad, prestación de

simple cambio de soporte con beneficios asociados al ahorro de recursos y tiempos. Debían ser un instrumento de mejora, que soportara nuevas prestaciones y servicios de valor añadido, como por ejemplo proyectos como el Cuarto Almacén, para mejorar la garantía de abastecimiento, el Canal Farmacéutico, para ofrecer información audiovisual a los usuarios desde las farmacias, o las mencionadas nuevas posibilidades que se abren en materia de formación para la impartición de cursos on line o cursos virtuales. Por último, la reinversión de recursos y horas en proyectos de

Toda esta información distribuida por correo electrónico estará disponible en la web, de modo que quien lo prefiera puede hacer uso de ella de inmediato o acceder a la misma en otro momento

valor añadido a los colegiados y reinversión de recursos y horas de trabajo ahorradas. De lo primero, la seguridad y la universalidad, ya se ha escrito abundantemente en esta publicación. El Colegio sólo concibe una aplicación de las nuevas tecnologías que beneficie a todos los colegiados y a todas las farmacias, con independencia de su situación urbana o rural o de sus ingresos. Las nuevas tecnologías en ningún caso pueden ser un mecanismo de exclusión o de acrecentamiento de las diferencias, sino todo lo contrario, pues así lo exige nuestro modelo de farmacia, el cual se distingue por ofrecer la misma prestación farmacéutica a todos. Igualmente, las comunicaciones debían producirse en un entorno seguro y fiable, que otorgara confianza a todos los colegiados. En segundo término, las nuevas tecnologías no podían ni debían ser un elemento neutral, un simple cambio de soporte, ni siquiera un

mejora nos sitúa ante un escenario extraordinariamente alentador: el tiempo y las energías que hace unos años se dedicaban a tareas que hoy pueden ser asumidas de forma automática por las nuevas tecnologías serán empleadas en actividades más productivas y con mayor rendimiento para los colegiados y para la sociedad en general: proyectos de mejora de la prestación farmacéutica, formación e información de mayor calidad, una interlocución más intensa con las administraciones, sensibilización y educación social, etc.

Ayer fue la receta electrónica. Hoy es la comunicación de toda la información del Colegio vía correo electrónico o a través del Gestor de Mensajería, o el Colegio Virtual, en sus aplicaciones para facturación y expedientes. Mañana serán muchas más cosas, y todas en beneficio del colegiado.

ral. Es el llamado Colegio Virtual, que nos permitirá, ya en 2009, agilizar muchos de los procesos administrativos Colegio-colegiado.

El Colegio tiene muy claro que ése es el camino, y ahora son las comunicaciones

■ ■ ■ en portada

XXX Pregón de la Patrona y Almuerzo de Confraternidad

Más de 200 compañeros se dieron cita, como cada año, en las Fiestas en Honor de la Patrona, la Inmaculada Concepción

El Pregón: Retrato sentimental

Nuestro compañero Francisco González Lara dio un Pregón que quedará en el recuerdo



El pregonero 2008, Francisco González Lara.



María José Martín Calero, Antonio Moreno, Manuel Arenas, Manuel Pérez, Avelino Romero, José Vega y Mariano Fernández.



María José Martín Calero, pregonera 2007.



El pregonero con su familia: Alejandro González, Francisco González, Marta Ferrer, María Sanabria, Antonia Sanabria y Francisco González.



Francisco González Lara con su esposa María Sanabria, María José Martín de la Hinojosa y Manuel Pérez.



Manuel Pérez entrega el diploma al pregonero.



El presidente del Colegio con la pregonera de 2009, María Antonia Moreno.

Premios y distinciones



El presidente del Colegio, Manuel Pérez, hizo entrega de los premios 2008 a los mejores belenes en las Farmacias de Sevilla y provincia, que recayeron en José Luis Barrera y José Manuel Sánchez respectivamente. Nuestra compañera Gloria Algarín recibió una Mención Honorífica por su dedicación durante tantos años a composición del belén colegial, que ha sido merecedor de numerosas distinciones.

Insignias de Oro y Plata

Los compañeros que han cumplido 40 y 25 años de colegiación recibieron, respectivamente, las Insignias de Oro y Plata de la Corporación



Dña Manuela Atienza Fernández.



Don José Borrego Tenor.

Insignias de Oro

Foto de Familia de los Colegiados que recibieron la Insignia de Oro con el presidente del Colegio, Manuel Pérez.



Dña Juana Carpio Molinos.



Dña Rosario Casares Melero.



Don Juan Pedro Donaire Navarro.



Don Manuel Jurado Lobato.



Don Manuel Losada Villasante.



Don Carmelo Merchán Palacios.



Don Manuel Rodas Naranjo.



Dña Concepción Ruiz-Tagle.



Don Manuel Fernández Domínguez.



Don Ignacio González Conde.



Dña María Luisa González Jiménez.



Don Enrique Villadeamigo Mora.



Dña. María Iciar Zabala Iriar.



Foto de Familia de los Colegiados que recibieron la Insignia de Plata.

Insignias de Plata



Dña. Elena Albert Fernández.



Don José Luis Algrín Vélez.



Don Francisco Balsera Pérez.



Dña Adela Baños Godoy.



Don José Manuel Carretero Abascal.



Don José Manuel Cañero Solís.



Dña María Teresa Díaz Carmona.



Dña Mercedes García de Arboleja Puerto.



Dña Ángeles Ledesma Martín.



Dña Manuela López Gil.



Dña María Martín de la Hinojosa Torres-Linero.



Don Manuel Martín Ruiz.



Don Francisco Javier Muñoz Zarza.



Don Manuel Ojeda Casares.



Dña María Luisa Pareja Domínguez.



Don Juan Porrás Gracia.



Dña María Soledad Ramírez Sánchez.



Dña Josefina Rosas Cristófol.



Don Francisco José Ruiz Rodríguez.



Dña María del Carmen Sánchez López.



Dña Carmen Sánchez García.



Dña María Josefa Lucas Guerrero.



Don José Sánchez García.



Dña Pilar Santamaría Lozano.



Don Francisco Javier Silva Suárez.



Dña Nuria Vargas Sánchez.



Dña Ana Vega Alva.

Cóctel y almuerzo de confraternidad



Manuel Losada, Manuel Pérez, María José Martín Calero, Antonia Friend y José Vega.



Joaquín Herrera, Concepción Ruiz Tagle y José Escaceno.



María Teresa Herrera, Joaquín Ávila, Milagros Ollías, Pilar Candau, Avelino Romero y Salud Ramos.



Purificación Amador, María Isabel Andrés, Eutropio García, Concha Martín, Antonio José Moreno y Regina Serrano.



Higinia Aguilar, María Luisa Pareja, Ignacio González, Francisco Pérez Peñaranda y Adolfo Reina.



Manuel Martín, Inmaculada Martín, Inmaculada López, Manuel Martín, Antonio Ridder y Adela Baños.



Eva Rodríguez, Juan Porras, Francisco Balsera, Ana Valle y María Jesús Vázquez



Estrella Aparicio, Ángeles Fajardo, Manuela Mateos y Regina Serrano.



Gonzalo Pérez Villalobos, Jorge Cairasso, José Manuel Sánchez, Sra de Barrera, José Luis Barrera y María Luisa del Río.



Pilar León, Carmen Vargas, Carmen Martínez, Ángeles Fajardo, Antonio Delgado y Rafael Martínez.



Javier Juárez, Sandra Robledo, Concha Ramos, Pilar León y Gonzalo Pérez Villalobos.



Juan Luis Barea, Isabel Cordones, Mari Carmen Borrego y Jesús Muñoz..



Luis Mirón, Nieves Muñoz y María del Mar Espín.



Francisco González, María Ferrer, María Sanabria, Francisco González y Alejandro González.



Pilar Santamaría, Carmen Cabello, Ana Vega, María Regla Vega, Miguela Salvatierra, José Antonio Sainz de la Maza y Javier Valdés.



Imagen del almuerzo.

Misa en Honor de la Inmaculada, bendición del Belén Colegial y descubrimiento de la Placa de Honor del Profesor Carracido

El día de la Inmaculada se descubrió en el Salón de Actos, bautizado con el nombre de Profesor Carracido, una placa en su honor



Adela Larrey, Vocal de la Junta de Gobierno del Colegio, durante la Misa celebrada en la Iglesia de la Misericordia.



Dos momentos de la bendición del Belén Colegial, que estuvo a cargo del Capellán del Colegio, José Márquez Valdés.



Manuel Pérez descubre la Placa en Honor al Profesor Carracido en presencia de Avelino Romero y Manuel Arenas.



■ ■ ■ actividad colegial

Actualización en líquidos para lentillas



A mediados del mes de noviembre se celebró en el Colegio una interesante conferencia con el título "Sistemas de mantenimiento de lentes de contacto", impartida por Daniel Fernández de Valde-rama que, con un enfoque muy práctico, desarrolló su exposición en torno a las principales presentaciones, marcas y sus propiedades que pueden encontrarse en el mercado y su adecuación a las necesidades de cada paciente.

Reuniones de Zona

Durante todo el mes de noviembre se han estado celebrando, tanto en la sede del Colegio como en las distintas zonas farmacéuticas de la provincia, reuniones colegiales para informar sobre determinados asuntos del máximo interés en estos últimos meses.

VIII Concurso de Campanilleros



El Coro de Campanilleros del Colegio Buen Pastor, de Sevilla, ha sido este año el ganador del certamen de campanilleros. El coro "De vez en cuando", de Estepa, se alzó con el premio de la Fundación Farmacéutica Avenzoar, y el Coro del Colegio de Las Esclavas, con el de Amigos de la Farmacia.

Taller de Reanimación Cardiopulmonar



En la imagen, Antonio Santiago, ponente, con Juan Pedro Vaquero, secretario.

Más de 40 colegiados participaron en este taller en el que se expusieron las principales técnicas de RCP y se dieron pautas de actuación como profesionales sanitarios ante este tipo de situaciones.

Taller de actualización en Depresión y Ansiedad



Impartido por los profesores Joaquín Vera y Demetrio Mármol, a mediados del mes de noviembre se celebró en nuestro Colegio esta sesión de actualización de conocimientos para farmacéuticos en estas patologías, motivo de consulta frecuente en la oficina de farmacia.



Antonio Delgado toma posesión como nuevo presidente de Avenzoar

Sustituye a Avelino Romero, que ha estado ocho años al frente de la Fundación

También tomaron posesión de su cargo el nuevo Secretario, Gonzalo Rodríguez-Buzón, y un nuevo Patrono, Urbano Muela

El vicesecretario de nuestro Colegio, Antonio Delgado, es el nuevo presidente de la Fundación Farmacéutica Avenzoar. Sustituye en el cargo a Avelino Romero, que ha estado al frente de esta Fundación ocho años. El nuevo presidente insistió, en su toma de posesión, en la independencia y el carácter apolítico de Avenzoar, y apuntó que trabajará para consolidar y reforzar su prestigio y su contribución tanto al terreno de la Ciencia como de la Humanística, con aportaciones sociales, sanitarias, culturales y formativas.

En este sentido, indicó que uno de los objetivos primordiales en los que seguirá trabajando será "formar a los Farmacéuticos para un mejor servicio a la sociedad y hacer llegar a la misma la labor que sanitariamente hace la profesión Farmacéutica y los servicios que a dicha sociedad presta". Asimismo, se comprometió a continuar reforzando la aportación en el ámbito artístico-cultural, "favoreciendo su difusión y la recuperación del patrimonio histórico de nuestra provincia".

El nuevo presidente de Avenzoar se refirió a los orígenes de la Fundación, que se remontan a 1977, y apuntó que desde entonces ésta ha cumplido "el doble papel de asegurar la participación de los Farmacéuticos en la formación continuada y colaborar con la sociedad civil sevillana en proyectos humanísticos y socio-sanitarios, mostrando, de esta forma, la esencia humana y científica de nuestra profesión". Según dijo, "este espíritu se ha conservado a lo largo de sus más de treinta años, y ha sido la fuente de vitalidad y prosperidad intelectual de nuestra querida Fundación", por lo que estimó necesario mantener y reforzar esta trayectoria para asegurar la longevidad de esta Institución".

No obstante, señaló que "el papel que la creación y difusión del conocimiento, las



Gonzalo Rodríguez-Buzón, Antonio Delgado, Avelino Romero, Manuel Pérez y Urbano Muela.

Perfil del nuevo presidente

Nacido en Zafra (Badajoz), el 6 de abril de 1957, Antonio Delgado es Licenciado en Farmacia por la Universidad de Sevilla y Master en Atención Farmacéutica por la Universidad de Valencia. Desde 1988 ejerce como Farmacéutico en el barrio de Nervión. Desde el año 97, ha desarrollado una intensa



labor colegial. Así, ha formado parte de la Junta de Gobierno del Colegio con los cargos de Contador (1997-2000) y Tesorero (2000-2006) y actualmente es su vicesecretario. En el Patronato de la Fundación Avenzoar, ha desempeñado los cargos de Patrono y Secretario. Además, ha sido Tesorero de la Unión Profesional Sanitaria de Sevilla (2006-2008). Por tanto, un perfil idóneo para asumir esta nueva e importante responsabilidad de dirigir los destinos de Avenzoar.

nuevas tecnologías de la información y la comunicación, la responsabilidad social de las Instituciones, han adquirido en las sociedades avanzadas, obliga a la Fundación a abrir nuevas vías de trabajo, sin olvidar las ya desarrolladas". A este respecto, dijo que este nuevo camino ya se ha iniciado con la formación del Ente agrupador de empresas, que en colaboración con el Colegio, podrá gestionar la formación bonificada para todos los trabajadores de las Oficinas de Farmacia. "En definitiva, la Fundación irá desarrollando los objetivos que la profesión nos pida, amoldándose a las necesidades de cada momento", concluyó.

Las últimas palabras de Antonio Delgado fueron para los dos últimos presidentes que le han precedido en esta responsabilidad, Leonardo Gaviño, y Avelino Romero, a los que agradeció el haberles inculcado el amor por la Fundación y la valoración de su actividad. "Me habéis puesto el listón muy alto, espero no defraudaros a ninguno de los dos, ni a ninguno de mis compañeros del Patronato y de la Junta de Gobierno que han depositado su confianza en mí para el desempeño de este cargo", subrayó.

Presentación en Huelva de la Campaña MP3 y Videojuegos, del Consejo Andaluz

¿Saben los jóvenes onubenses que algunos reproductores de MP3 llegan a un volumen de ruido similar al de un avión? ¿Conocen que prestigiosas universidades y centros de investigación estiman que el mal uso de los reproductores de audio les hará perder audición 30 años antes que las generaciones precedentes? ¿Están al tanto de que la propia Organización Mundial de la Salud sostiene que la pérdida de audición por exposición excesiva al ruido es una de las enfermedades irreversibles más frecuentes entre los jóvenes? ¿Y sus padres, lo saben sus padres? ¿Saben también jóvenes y padres, que el uso prolongado de los videojuegos puede llegar a provocar tendinitis, dolores de cabeza, estrés, y hasta crisis convulsivas similares a la epilepsia? ¿Son conscientes de que el abuso de estas nuevas tecnologías puede conducirlos al aislamiento social y familiar y a formas de vida sedentaria que están detrás de la obesidad y de muchas otras patologías?

María Isabel Andrés, Vocal de Óptica de nuestro Colegio y del Consejo Andaluz, estima que todos esos riesgos no son suficientemente conocidos, y así se lo hizo saber a los alumnos de ESO y Bachillerato del IES Pablo Neruda y del IES La Rábida de Huelva durante la charla que tuvo lugar tras la presentación de la campaña sobre riesgos del abuso de MP3 y videojuegos, promovida por el Consejo Andaluz y dirigida a los institutos y centros educativos andaluces, así como a las propias farmacias, desde las que se informará a los jóvenes y a sus padres de la conveniencia de tomar algunas preocupaciones en el uso de estas nuevas tecnologías. En la presentación de la campaña estuvieron presentes la delegada provincial de la Consejería de Salud, María José Rico, y la delegada provincial de la Consejería de Educación, Antonia Cháscales, además del presidente del Colegio de Huelva, Francisco Peinado.



La coordinadora del Instituto de la Juventud en Huelva, Pastora López, el presidente del Colegio de Huelva, Francisco Peinado, la delegada de Salud, María José Rico, la Delegada Provincial de Educación Antonia Cascales y la Vocal de Óptica de Cacof y del Colegio, Maribel Andrés, durante la presentación de la campaña.



Riesgos y Precauciones

Así, y en relación con los MP3, los alumnos conocieron que no deben usar reproductores con más de 85 decibelios de potencia, ni superar nunca las dos horas de uso continuado, ni conservar aparatos en malas condiciones, ni tampoco priorizar sistemáticamente esta opción de ocio sobre otras actividades sociales, deportivas o familiares. Sobre los videojuegos, los jóvenes han podido saber que el abuso de ellos puede provocar molestias en los ojos, vista cansada, calambre y hor-

migueo en las manos, jaquecas, ansiedad, sobrepeso y obesidad, aislamiento y disminución de la autoestima, entre otros perjuicios físicos, psicológicos y sociales frecuentes. Para evitar estos problemas, y entre otros consejos, han recibido la recomendación de situar la pantalla a más de 70 centímetros de distancia, tomar descansos frecuentes durante el juego, compartir el tiempo de ocio con los amigos y la familia y evitar la viodeconsola antes de ir a la cama o en situaciones de tensión.

Página web del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla (Ricofse)

DIRECCIÓN. <http://www.farmaceticosdesevilla.es/>

A partir del próximo año, si queremos estar informados, todos utilizaremos la página web colegial con mucha más frecuencia ya que, como en la mayoría de organismos públicos y privados, el Colegio tiende a eliminar en todo lo posible las cantidades ingentes de papel que utiliza para tal fin. Lo cierto es que en una época en la que la información electrónica está absolutamente desarrollada, con la ventaja de la total inmediatez en las comunicaciones y con la comodidad que supone disponer de una red corporativa, es bastante absurdo no utilizarla en toda su potencialidad. Por ello vamos a recordar como acceder a las principales áreas de información que encontramos actualmente en la web colegial. No obstante hay que señalar que estamos optimizando algunas secciones para hacerlas más operativas por lo que en lo sucesivo iremos actualizando esta información. // **Clementina Gas Carpio. Dtra Dpto Técnico**

1

Para acceder a la parte PROFESIONAL debemos utilizar dos claves tal y como se ve en la figura.

En caso de que se nos haya olvidado la contraseña que en su día nos envió el Colegio, en la parte baja del recuadro existe una zona para escribir nuestro correo electrónico (en el que recibimos las comunicaciones colegiales) e inmediatamente nos será comunicada. Ante cualquier duda hay que ponerse en contacto con el Departamento de Informática del Colegio.

Una vez hemos accedido a la información privada aparece la pantalla principal. En la parte central destacan tres letreros: ALERTAS, CIRCULARES y NOTAS INFORMATIVAS.

2

Como es lógico, bajo el primer epígrafe aparecen todas las alertas recibidas por orden cronológico.

Año	Alerta
2008	ALERTA 35/08 NICORETTE 4 mg 30 chicles medicamentosos.
2008	ALERTA 31/08 NIVAROL 125mg/2ml granulado para suspensión oral en frasco, 60 ml.
2008	ALERTA 30/08 ZINHAT 125 mg/2ml granulado para suspensión oral en frasco, 60 ml.
2008	ALERTA 27/08 FRAMITH 12.000 UI/0,6 ml sol. inyectable, 5 jeringas precargadas de 0,6 ml.
2008	ALERTA 26/08 TYLENOL 16 COMBINADOS MASTICABLES.
2008	ALERTA 25/08 LARGACTIL 100 mg 30 comprimidos.
2008	ALERTA 24/08 CEREBRINO MANDRI 100 g POLVO.
2008	ALERTA NIVEL 1 LECHE INFANTIL SANUTRI.
2008	ALERTA 20/08 CITALOPRAM PHARMAGENUS 30 mg comprimidos recubiertos con película, 28 comprimidos.
2008	ALERTA 19/08 ROVAMYCINE 24 comprimidos.
2008	LEVANTAMIENTO DE MEDIDA CAUTELAS, ALERTA 08/08 CLEXANE.
2008	ALERTA 18/08 NORMULEN 40 comprimidos.
2008	ALERTA 17/08 ARTROTEC 40 comprimidos.
2008	ALERTA 16/08 DUNA 5 mg 20 cbs.
2008	ALERTA 12/08 ANAFRANIL.
2008	ALERTA 11/08 PULMICORT.
2008	ALERTA 09/08 DIERTINE FORTE.
2008	ALERTA 08/08 CLEXANE.
2008	ALERTA 07/08 SOMAVERT 10 mg.
2008	ALERTA 06/08 HEPARINA SODICA CHIESI.
2008	ALERTA 05/08 NEURO PARCHES TRANSDERMICOS.
2008	ALERTA 04/08 NITRATO DE Glicerilo.
2008	ALERTA 03/08 NAZAL 0,2 mg/ml.
2008	ALERTA NIVEL 1 VELACTIN.

3

4

En los apartados CIRCULARES y NOTAS INFORMATIVAS encontramos todas las circulares emitidas desde el Colegio a partir del año 2006 hasta el momento actual. También se accede a las NOTAS INFORMATIVAS emitidas desde 2007 así como a las publicaciones *Avances*, *Farmapress*, *Farmacia Hispalense* y *Memorias*, desde 2006.



5

Volviendo a la página de entrada, vemos a la derecha un rotatorio, desde el que puede accederse a diferentes informaciones de actualidad que se consideran de interés, de formato variado (programas, videos, folletos o documentos).



En la izquierda aparece una columna bajo el título PROFESIONALES con distintas leyendas a cuyo contenido podemos llegar directamente.

6



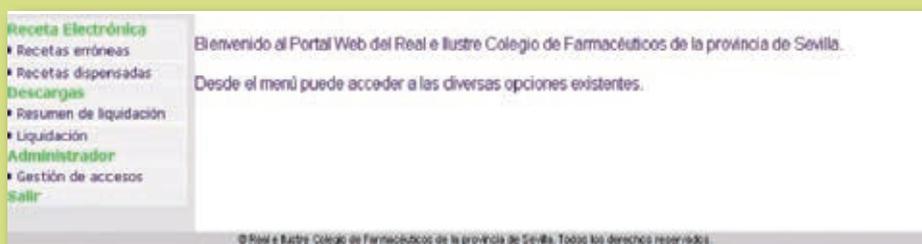
7

Bajo el apartado Acceso Colegial se encuentran una serie de datos sobre nosotros mismos en el epígrafe Acceso de Colegiado, en relación con nuestra actividad colegial (entradas y salidas del Registro, datos particulares...)



8

El Acceso a la Farmacia, por motivos de seguridad y de defensa de la privacidad, sólo será posible desde la propia Oficina de Farmacia una vez que se haya dado de alta en el servicio de Mensajería.



La explicación completa de esta aplicación se encuentra en www.farmaceticosdesevilla.es/mensajeria.html y en la circular nº 52 de marzo de 2008, pero hoy recordaremos que con esta opción puede consultarse la Facturación de la Oficina de Farmacia tanto en relación a la receta electrónica como a la receta papel.

La pantalla con la que nos encontramos al inicio una vez instalada la aplicación, nos permite acceder a distintos epígrafes tales como Receta Electrónica, Descargas y Administrador.



CONSULTA DE RECETAS ERRÓNEAS REMITIDAS POR LA OFICINA DE FARMACIA

Utilice los criterios de selección para restringir la búsqueda. Los campos marcados con * son obligatorios.

si no indica el rango "hasta" para la fecha de recepción, la consulta se limitará al día que indique como rango "desde".

Aceptar Deshacer

FECHA RECEPCIÓN DESDE *: 16/12/2008

FECHA RECEPCIÓN HASTA: *

TIPO DE ERROR: TODOS LOS TIPOS

Volver

© Real e Ilustre Colegio de Farmacéuticos de la provincia de Sevilla. Todos los derechos reservados.

9

Con la opción **Receta electrónica** podemos consultar, en tiempo real, las dispensaciones recibidas en el módulo de facturación colegial y en qué estado se han recibido, complementando el cotejo automatizado de la facturación diaria que realiza el programa de gestión, lo que permite la adecuada facturación de todas las recetas dispensadas.

La opción **Recetas erróneas** permite comprobar todas las recetas que se han recibido en módulo de facturación colegial con algún error y la causa que origina la incidencia. La selección de las incidencias se realiza por fechas o por tipos de error si se conocen las causas.

10

En la opción **Recetas dispensadas** podemos ver las recetas electrónicas dispensadas y recibidas para facturación de forma correcta. El programa permite acotar la consulta por fecha de dispensación, número de prescripción, datos de paciente, etc., así como la alternativa de mostrar la información de manera agrupada por ficheros recibidos o listado completo de dispensaciones.

RECETAS DISPENSADAS RECIBIDAS DESDE LA OFICINA DE FARMACIA

Utilice los criterios de selección para restringir la búsqueda. Los campos marcados con * son obligatorios.

Aceptar Deshacer

TIPO DE INFORME *: Ver Ficheros Recibidos Ver Resumen Diario

FECHA DISPENSACIÓN *: 16/12/2008

NUSS: *

PRESCRIPCIÓN: *

DISPENSACIÓN: *

COD. PRODUCTO DISPENSADO: *

CNP MEDICO PRESCRIBE: *

Volver

© Real e Ilustre Colegio de Farmacéuticos de la provincia de Sevilla. Todos los derechos reservados.

11

ASISTENTE PARA LA DESCARGA DEL RESUMEN DE LIQUIDACIÓN

Los campos marcados con * son obligatorios.

Aceptar Deshacer

PERÍODO DE FACTURACIÓN *: Enero

AÑO DE FACTURACIÓN *: 2008

Volver

© Real e Ilustre Colegio de Farmacéuticos de la provincia de Sevilla. Todos los derechos reservados.

12

En la alternativa **Liquidación** se tiene acceso, en formato PDF, a las liquidaciones resumen con carácter mensual, trimestral y anual de facturación, y a la hoja de control de entrega de recetas.

Bajo el epígrafe **Descargas** se tiene acceso a la liquidación general de receta papel y electrónica, en formato electrónico (Excel o PDF) a partir de 2007.

La opción **Resumen de Liquidación** nos permite acceder al resumen mensual de facturación, similar al que actualmente se recibe en papel en el sobre de facturación, aunque con mucha más información, ya que se han incluido campos adicionales, como el código de la prescripción, número de la receta, etc., todo en un formato Excel.

Portal Farmacéutico 15-02-2008

Oficina de Farmacia: 41/00000 - web - IP: 192.168.72.132 - Equipo Administrador

RELACIÓN DE FICHEROS DE LA LIQUIDACIÓN - PERÍODO: 01/2008

NOMBRE DE FICHERO	DESCRIPCIÓN	ABRIR
2008120004.pdf	Bases	↓
2008120006.pdf	Cargos	↓
2008120008.pdf	Código de nombres	↓

Volver

© Real e Ilustre Colegio de Farmacéuticos de la provincia de Sevilla. Todos los derechos reservados.

13

Continuando por los siguientes epígrafes de mayor interés llegamos a la sección de **Asesoría Técnica** desde donde podemos formular cualquier consulta rellenando un sencillo formulario.

BASES DE DATOS DE MEDICAMENTOS ESPAÑOLES

- **BOF** (Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos) (<http://www.portalfarma.com>)
- **CONSAEM** (Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios) (<https://sinaem4.agemed.es/consaem/fichasTecnicas.do?metodo=detalleForm>)
- **Vademécum Internacional** (<http://www.vademecum.es>)

BASES DE DATOS DE MEDICAMENTOS EXTRANJEROS

- **Alemania** (<http://www.gelbe-liste.de/db/db1.html>)
- **Australia** (<http://www.appco.com.au/appguide>)
- **Bélgica** (<http://www.cbip.be>)
- **Centroamérica y Sudamérica** (http://www.pvademecum.com/pantalla_paises.asp)
- **Francia** (<http://www.biam2.org/>) / (<http://www.vidal.fr/recherche/medicament.asp>)
- **Polonia** (<http://www.przychodnia.pl/leki.php?z=3&d=e&p1=2&letter=5&lek=>)
- **Portugal** (<http://www.infarmed.pt/infomed/inicio.php>)
- **Suecia** (http://www.fass.se/LIF/home/soetraffar_all.jsp?)
- **USA** (<http://www.fda.gov/cder/ob/docs/quesyt.htm>)

BASES DE DATOS DE REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- **Cochrane Plus** (<http://www.update-software.com/ctbplus/CtbPlus.asp>)
- **Consejo Superior de Investigaciones Científicas** (<http://bdicc.csic.es:8080/index.jsp>)
- **Medline (PubMed)** (<http://www.ncbi.nlm.nih.gov/sites/entrez?db=PubMed>)
- **Trip Database** (<http://www.tripdatabase.com/index.html>)

14

Bajo el letrero **Bases de Datos** encontramos enlaces a las principales bases de datos de **medicamentos españoles** y **medicamentos extranjeros**, donde puede encontrarse información de tipo científico y técnico de gran fiabilidad

También hay conexiones a excelentes bases de datos de referencias bibliográficas.

SERVICIO DE EMPLEO DEL COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE SEVILLA.

- **OFERTAS DE TRABAJO OFICINAS DE FARMACIA.**
- **OTRAS OFERTAS DE TRABAJO.**
- **CONVOCATORIAS, BECAS, PREMIOS...**
- **OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS.**

15

El apartado **Bolsa de empleo/becas** es una buena herramienta para los licenciados que buscan ofertas de empleo tanto en oficinas de farmacia como en otros ámbitos públicos y privados. También se obtiene información sobre becas y premios. En **otras informaciones de interés** encontramos el convenio colectivo marco para oficinas de farmacia.

16

Otro de los apartados que pueden ser muy útiles es el de **Consultas/FAQs**. Se trata de un capítulo donde se encuentran recogidas las preguntas más frecuentes que se reciben en los distintos departamentos colegiales.

Consultas Frecuentes

- INFORMACIÓN DEL MEDICAMENTO
- FORMULACIÓN MAGISTRAL
- ATENCIÓN FARMACÉUTICA
- SERVICIO DE ORIENTACIÓN AL COLEGIADO
- EXPEDIENTES
- PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
- FACTURACIÓN DE RECETAS
- RECETA ELECTRÓNICA

Profesionales > FAQ

- RECETA EN LA QUE APARECE METINAZOL 5 MG. ¿A QUÉ ESPECIALIDAD SE REFIERE?
- RECETA EN LA QUE APARECE DIPERONA. ¿A QUÉ ESPECIALIDAD CORRESPONDE?
- RECETA EN LA QUE SE PRESCRIBE COTRIMOXAZOL. ¿DE QUÉ ESPECIALIDAD SE TRATA?
- RECETA EN LA QUE PONE ACETANINOFENO. ¿A QUÉ MEDICAMENTO CORRESPONDE?
- RECETA EN LA QUE SE PRESCRIBE POVIDONA EN MONODOSIS. ¿DE QUÉ MEDICAMENTO SE TRATA?
- ¿QUÉ DIFERENCIA HAY ENTRE DIMETICONA Y SIMETICONA?
- INSULINAS PRESCRITAS POR PRINCIPIO ACTIVO. ¿PUEDE EL FARMACÉUTICO DECIDIR QUÉ ESPECIALIDAD DISPENSA?
- RECETA POR PRINCIPIO ACTIVO EN LA QUE PONE FERROGLICINA SULFATO 100 MG CÁPSULAS.
- RECETA QUE SE PRESCRIBE SIN ESPECIFICAR LA DOSIS POR UNIDAD. EJEMPLO: AMOXICILINA EN RECETA PARA UN ADULTO DE 90 KG.
- EN EL CARTONAJE EXTERIOR NO APARECE CITADA LA LACTOSA, COMO SE TRATA DE UN EXCIPIENTE DE DECLARACIÓN OBLIGATORIA, ¿QUERER DECIR QUE ESTA ESPECIALIDAD NO LA CONTIENE?
- RECETA EN LA QUE APARECE INSULINA DETEMID, ¿A QUÉ INSULINA CORRESPONDE?
- ¿QUÉ VACUNAS SE TIENE QUE PONER UNA PERSONA QUE VA A VIAJAR A UN PAÍS EXÓTICO?

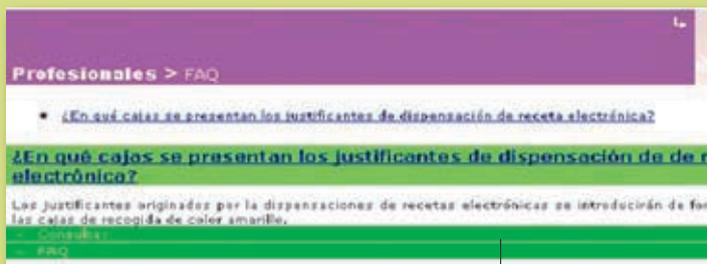
Veamos algunos ejemplos: sobre **información del medicamento**



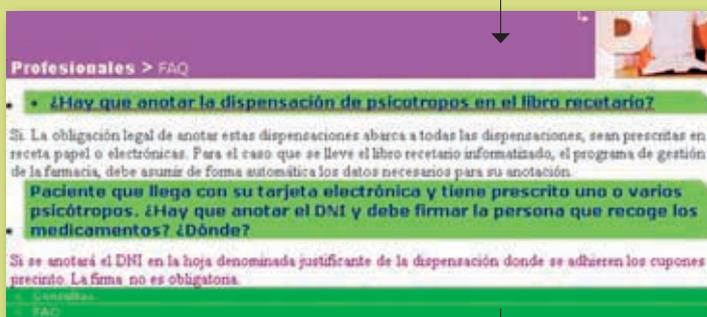


17

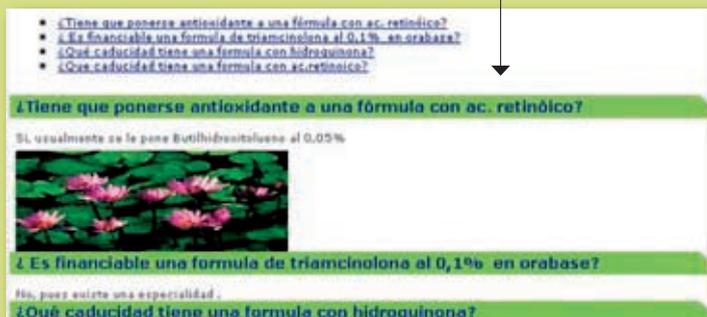
Sobre **facturación**:



Sobre **receta electrónica**:



Sobre **formulación magistral**:



18

Donde encontramos más cantidad de información es en el apartado titulado **Departamentos colegiales**, ya que ahí vierten información todos los departamentos. Es previsible que en el futuro todavía se incremente el contenido para comodidad del propio colegiado, ya que lo que se pretende es que no se vea obligado a recurrir con tanta frecuencia a las llamadas telefónicas que en ciertos momentos colapsan la centralita.

- [Atención Farmacéutica](#)
- [Expedientes](#)
- [Facturación de Recetas](#)
- [Formación](#)
- [Formulación Magistral](#)
- [Información del Medicamento](#)
- [Orientación al Colegiado](#)
- [Prevención de Riesgos](#)

19

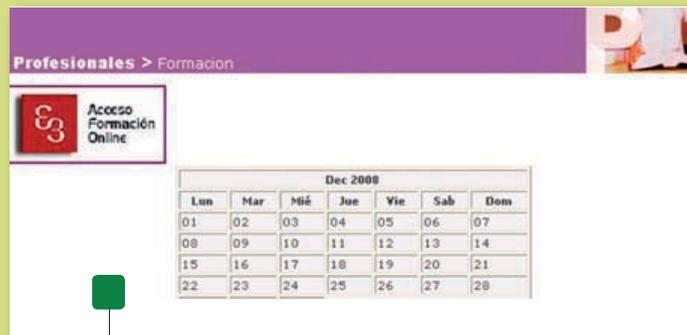
El análisis de cada una de estas secciones lo dejamos para una segunda publicación porque el contenido es demasiado amplio para esta primera entrega, sin embargo, os invitamos a que vosotros mismos examinéis la información porque os puede ser muy útil.

El apartado **Enlaces de interés** es un Directorio de páginas web de Asociaciones Profesionales, Asociaciones de Pacientes, Boletines Oficiales, Colegios, ONGs, Laboratorios, etc.



20

Otros de los contenidos útiles se encuentran bajo el título **Formación**, donde actualmente se puede acceder a cursos en forma de Vídeos o Power Point, entrando por el icono titulado **Acceso a Formación On Line**. En la Videoteca están ubicados prácticamente todos los cursos que se imparten en el Colegio, de los que podemos ver o bien el vídeo con la intervención de los ponentes o bien los Power Point que éstos han proyectado.



21

Las secciones tituladas **Foros** y **Legislación** dan acceso respectivamente a un foro de portalfarma y a cierta legislación de interés.



22

El apartado de **Vocalías** está todavía en construcción aunque en breve podrá descargarse toda la información relativa a éstas. Por último, bajo el epígrafe **Descargas** podemos obtener gratuitamente algunas aplicaciones informáticas de interés.

Purgante



Es cierto que en tiempos de adversidad económica como los actuales los poderes públicos deben mirar, más que nunca, por los recursos que destinan a determinadas actividades y políticas. Pero no lo es menos que hay capítulos del presupuesto público en los que se gasta con alegría y otros, como el sanitario, en el que todo son lamentos. Y no digamos ya en el caso del mal llamado gasto farmacéutico. Un día sí y otro también, la Administración, estatal y autonómica, año tras año, han venido poniendo en marcha una serie de políticas (RD 5/2000, precios de referencia, precios menores, etc...) que han dejado a muchas farmacias empobrecidas. En un año como el que se presenta, nuevos recortes de márgenes en la maltrata economía de estas farmacias podría colocarlas al borde de la subsistencia.

Copa



Ha estado ocho años al frente de la Fundación Farmacéutica Avenzoar, a la que ha infundido una impronta de marcado carácter sociosanitario con proyectos como el de la Red Farmacéutica de Donantes de Sangre, que han merecido la estima y el apoyo de numerosas instituciones. Sin dejar de lado el aspecto cultural —la rotulación de las iglesias conventuales de Sevilla, por ejemplo— Avelino Romero ha conseguido que el nombre de Avenzoar quede ligado a la vertiente más social y sanitaria de nuestra profesión. Es de justicia reconocérselo, como también lo es agradecerle desde estas líneas las muchas horas de dedicación a la Fundación y la voluntad y entusiasmo que ha puesto en todo lo que ha emprendido.

Alertas

LOTES DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS RETIRADOS (noviembre 2008)

Zinnat 125mg/5ml granulado 60 ml CN 794859. Lotes C362609 cad. 02/2010, lote C372712 cad. 06/2010 y C373198 cad. 06/2010.

Nivador 125mg/5ml granulado 60 ml CN 882514 lote C360616 cad. 02/2010.

Nicorette 4 chicles medicamentosos 30 chicles. CN 652289 lote KE111A cad 31/10/2010.

Vocalías y comisiones

Análisis Clínicos



Antonio Ridder, Vocal de Análisis.

Desde la Vocalía de Análisis Clínicos se ha advertido de la difícil situación a la que se están viendo abocados los pequeños laboratorios regentados por farmacéuticos, ante las agresivas prácticas comerciales de algunas mutuas que sólo contratan con laboratorios que aceptan trabajar con una iguala mensual que debe cubrir todo tipo de análisis, desde los más caros o a los más baratos. Un verdadero disparate que les está llevando a contratar únicamente con las grandes cadenas de laboratorios, que sí aceptan esas abusivas

condiciones con tal de quedarse con el mercado y eliminar la poca competencia que ya tienen en los analistas particulares. Este tipo de prácticas no nos conducen sólo a los monopolios, sino que a la larga ponen en verdadero riesgo la calidad de los análisis, pues, en estas condiciones, beneficios, calidad y cualificación de los profesionales son prácticamente conceptos incompatibles.

Y si son malos tiempos para los farmacéuticos especialistas en análisis clínicos que regentan pequeños laboratorios, tampoco lo son menos para los de hospitales, pues en algunas comunidades españolas empiezan a ensayar fórmulas que significan la completa externalización de los servicios de laboratorio, prescindiendo de la figura de Jefe de Servicio de Análisis que hasta ahora ha existido de los propios analistas y de las plazas de formación. Así, por ejemplo, está ocurriendo en los hospitales de alguna comunidad que, aunque públicos, son de gestión concertada privada. ¿Qué están haciendo esos hospitales? Pues lo que las mutuas, recurrir a las grandes cadenas de laboratorio negociando precios de forma muy dura para maximizar resultados, con el consiguiente riesgo en la calidad de la prestación del servicio.

En suma, que las especialidades de Análisis Clínicos, tan farmacéuticas, están pasando una crisis severa, pues esta bajada de precios tanto por parte de la pública como de la privada, va a ir en perjuicio no sólo de los especialistas actuales, sino también de los futuros que están ahora en formación y que van a tener dificultades para encontrar un sitio en el mercado.

En cualquier caso, no es sólo un problema corporativo para la profesión farmacéutica, es un problema de calidad que a la larga puede repercutir sobre la Salud Pública.

Nuevos colegiados

DEPÓSITO CRECIENTE UNICAJA

UN CRECIMIENTO
QUE SALTA A LA VISTA.

Rentabilidad
garantizada
y creciente

Sin
comisión
por cancelación

100%
de sus ahorros
asegurados

Desde sólo 6.000€.

UniVía
www.unicaja.es

 **Unicaja**

UNICAJA
UNICAJA
DIRECTA
901 246 246